

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	1.50	2.50	3.50	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
2.ª	1.00	1.50	2.00	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª
3.ª	0.50	0.75	1.00	9.ª	10.ª	11.ª	12.ª

Director, Fundador y Propietario: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Suavidad, Acera del Casino, 23, bajo

INFORMACIONES TELEGRÁFICAS, Y TELEFÓNICAS

Señaladas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo de ministros

Entrada. Lo que dicen los conserjeros.

Madrid 4.—A las once de la mañana comienza el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor García Prieto.

Este manifestó a la entrada que había recibido impresiones con el capitán general de Madrid.

Señaló que mañana se efectuará la entrada de la guarnición, al nuevo jefe de la Guerra.

Señaló también que el Consejo sería breve, pues solo se trataba de orientar a los ministros.

Además, éstos tenían que cumplir el deber de cortesía de complimentar a los señores.

El señor Cierva manifestó a los señores que se hallaba completamente exento de substancia militar, esperando que la substancia de los demás iría fordo la suya.

El ministro de la Gobernación, señor Amodeo, dijo a los señores que le ensanar de acudir de noche a su departamento, pues se halla delicado de salud.

El señor Rodés manifestó que ayer había recibido una carta del señor Andueza, rogándole que le libertara de la interdicción en el ministerio.

Señaló que se había apresurado a comparecer al ministro dimisionario, poseyéndose de su departamento.

El conserjero de Fomento señor Alcalá, comunicó que había recibido un telegrama urgente de Sevilla, sobre caía de carbón para ciertas industrias, tales se verían obligadas a cesar si se le facilitaba el indispensable combustible.

Noche mismo—agregó—me apresuré a tomar las oportunas medidas.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, habló con los señores acerca de problemas de exportación, dijo que los señores, faltándole sólo el conocimiento funcionalismo burocrático.

Señaló que aparte de la nota ministerial, se proponían dar el y el señor Rodés, explicativa de la peculiar situación que ambos tienen en el nuevo Gobierno.

Además ministros no dijeron nada particular.

A la salida. Referencia

Madrid 4.—A poco de comenzar el Consejo, salió el secretario del presidente, festejando a los periodistas que los ministros habían decidido no interrumpir la sesión para cumplimentar a los señores, vez que éstos se hallaban ausentes en aquellos momentos, excepto el infante Fernando.

Señaló el secretario que los ministros iban comenzando la redacción del programa ministerial.

Consejo terminó a las dos y treinta minutos de la tarde, siendo encargado de la referencia el señor García Prieto.

Señaló que primeramente se ocuparon de la ley de subsistencias, que a la vez el día 11 del presente mes.

Señaló que el ministro de Hacienda, señor Ventosa, que, al efecto, tramite con el oportuno expediente de prójimo, en el que deberá informar el Consejo de Estado en pleno.

Señaló que el ministro de Fomento, señor Amodeo, acerca de la realización de obras con carácter de urgencia.

Señaló que los señores no se ocuparon para nada de cuestiones de personal.

Señaló que el asunto no será tratado hasta que se celebren las elecciones municipales.

Señaló que el señor Amodeo, anunciando, mientras tanto, los presidentes de las industrias desempeñarán los cargos gubernadores civiles.

Señaló que el último, fué aprobada la declaración ministerial.

La declaración ministerial

Madrid 4.—La declaración ministerial dada en el Consejo de hoy, dice así: transcendencia del momento político y la gravedad de los problemas que imponen a los señores que tuyen el Gobierno, el deber de poner de unirse esfuerzos y colaborar en una obra común, a pesar de la oposición existente entre sus respectivas opiniones y particulares convicciones, que enen integralmente.

Señaló que no se trata de una fusión sino de una circunstancia y transitoria, en la que la continuación de la política actual que ha mantenido España el comienzo de la guerra y a ejercer acción inmediata y vigorosa en la solución de los problemas económicos que tienen con apremio ineludible.

Señaló que se propone:

1.ª—Prestar la debida atención a las cuestiones primordiales relacionadas con la defensa nacional y la convocación de nuevas Cortes, elegidas con abstención de toda intervención gubernativa.

2.ª—Para ello el Gobierno adoptará las resoluciones adecuadas.

3.ª—El Gabinete se propone que las ansias renovadoras que siente el país encuentren su realización en un Parlamento, representación fidelísima de la voluntad del país y con plena autoridad moral y legal, que le capacite para resolver los problemas políticos, económicos, jurídicos y sociales afectantes al porvenir de España.

4.ª—Mientras llega el tiempo de que funcionen las nuevas Cortes, el Gabinete espera de la opinión pública que le otorgue un crédito de confianza, para atender a la resolución de aquellas cuestiones que no admiten demora.

5.ª—Consignadas estas declaraciones, cree el Gobierno oportuno añadir a ellas la de que es su propósito firmísimo renovar las prácticas y funcionamiento de las corporaciones municipales.

6.ª—El Gobierno hubiera deseado llevar a los ayuntamientos las ansias renovadoras mediante normas de conducta electoral.

7.ª—En consonancia con ello se pensó en un principio aplazar la celebración de las elecciones municipales, pero por miramientos de delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local, se ha desistido del primitivo intento, máxime ante la realidad de las proclamas hechas hoy para la lucha comicial del próximo domingo.

8.ª—El Gabinete anuncia que después del período electoral recobrará el uso de sus facultades, adoptando un criterio severo en el estudio de todo recurso que sea enablado legalmente contra la validez de actos electorales.

9.ª—También es propósito indeclinable que la composición y constitución de los futuros Ayuntamientos, se asienten sobre la voluntad de los electores, reservándose el Gobierno, sólo en casos excepcionales, las facultades que le otorgan las leyes.

Nota de Rodés y Ventosa

Madrid 4.—Los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Ventosa y Rodés, han publicado la siguiente nota oficial:

«Sin perjuicio de la declaración ministerial, que suscriben y ratifican los señores Ventosa y Rodés, estos entienden que deben definir su situación personal dentro del Gobierno.

Ambos declaran que mantienen íntegra la adhesión a los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios y, sin merma de la libertad de acción de sus compañeros de Gabinete, sostendrán dichos acuerdos ante el país, procurando que las nuevas Cortes, en actuación de constituyentes, les den eficacia legal y transcendencia práctica.»

La política

Comentarios a la declaración

Madrid 4.—En los centros políticos existía gran expectación por conocer la declaración ministerial.

Al conocerse, produjo gran decepción, siendo muchos los que la consideraban vaga e impropia de momentos tan culminantes como los presentes.

Todos esperaban ver en la declaración del Gobierno soluciones concretas.

En ella no se habla de ir inmediatamente al Parlamento, cuando el marqués de Alhucemas, después de la última reunión de exministros liberales, consideraba esto absolutamente necesario.

Respecto a los regionalistas se consideraba que uno de los motivos de la asamblea de parlamentarios fué la resistencia del señor Dato a reanudar las sesiones de Cortes.

Las izquierdas consideraban que no se habla en la declaración de conceder la amnistía.

Para resumir la nota ministerial ha sido declarada vaga, incolora e imprecisa.

Manifestaciones de Villanueva

Madrid 4.—El señor Villanueva acudió a su despacho de la Cámara popular a pesar de la festividad del día.

Los periodistas le preguntaron su opinión acerca de la carta que el señor Alba dirigió anoche al marqués de Alucemas separándose de su jefatura.

Entendió el señor Villanueva que don Santiago no debió hacer pública su determinación pues con ella no ha conseguido nada en el terreno particular ni en el político.

Un periodista le dió cuenta del rumor que circula suponiendo la existencia de disgusto en un teniente general por el nombramiento del señor La Cierva para el ministerio de la Guerra.

El señor Villanueva, replicó que ignoraba la certeza; pero que probablemente

consideraba un acierto la designación del señor La Cierva.

Agregó que no sabía nada del excarcelamiento de Marcelino Domingo, suponiendo que el Tribunal Supremo no mandará suplicatorio al Congreso por no existir motivo para procesar al referido diputado.

Terminó diciendo que le parecía bien la declaración ministerial.

A nota por día

Madrid 4.—En el domicilio de don Melquíades Álvarez se reunieron hoy los diputados y senadores de las izquierdas que asistieron a la Asamblea.

Mientras tanto se celebraba el Consejo de ministros, por lo cual decidieron esperar a que los periódicos en sus ediciones de provincias publicaran la declaración ministerial.

Después de conocida, dieron una nota oficial, manifestando que el examen de la declaración, seguramente producirá decepción al país.

Nada se dice en ella del compromiso de los parlamentarios, nada de la convocatoria de Cortes constituyentes, nada de reforma de la Constitución, nada de otros problemas importantes, cuya solución al país interesa; nada de autonomía regional y municipal y nada de concesión de amnistía como justa reparación a los sucesos del pasado Agosto.

La nota del Gobierno, o no dice nada, o supone la ruptura del pacto contraído en la Asamblea.

La solución de la crisis y la estructura del nuevo Gobierno indican que no se va a seguir esa política renovadora que ansia el país y la entrada de los regionalistas significa el abandono de los ideales comunes aceptados por todos los parlamentarios de la Asamblea.

En vista de esto las izquierdas parlamentarias han acordado continuar ellas solas sus trabajos, para lo cual citarán próximamente a una reunión.

El mensaje de los militares

Madrid 4.—En el rápido de Barcelona regresaron hoy a dicha capital los representantes de la Junta de Defensa, que vinieron a Madrid para hacer entrega al rey del mensaje de los militares.

El documento de referencia no fué entregado (continuando aún en el sobre lacrado donde se le puso), por haber satisfecho a las Juntas militares la solución de la crisis.

La dimisión de Dato

Madrid 4.—La Gaceta de hoy publica el decreto admitiendo la dimisión de la jefatura del Gobierno, al señor Dato.

Se hace mención del acierto, celo y lealtad con que ha desempeñado el cargo.

También se publica en firme el nombramiento del marqués de Alhucemas para el Ministerio de Estado, y no con carácter de interinidad, como se había afirmado.

Proclamación de candidatos

Madrid 4.—En el Ayuntamiento de esta corte se reunió hoy la Junta Municipal del Censo, proclamándose 542 candidatos a concejales.

Los altos cargos

Madrid 4.—En los círculos políticos se dice que quizás se hagan algunos nombramientos de altos cargos, antes de transcurrir el período electoral.

Desde luego se ha rogado a los subsecretarios de los distintos departamentos que continúen al frente de sus cargos.

Información de Bahamonde

Madrid 4.—El ministro de Gobernación ha conversado esta tarde con los periodistas, manifestándoles que el hecho de no haber aplazado la proclamación de candidatos, se debe al temor de que no llegara a los pueblos, a su debido tiempo, el aviso telegráfico, y además, porque no se pudiera creer que se preparaba un amañeo.

El Gobierno—dijo—velará por el derecho de los electores, resolviéndose en justicia los expedientes electorales.

Refiriéndose al artículo publicado por el periódico ABC, sobre fondos secretos, dijo el señor Bahamonde que no existen motivos para hablar de ese modo.

Como no he convivido en la política—expuso—no sé si existirán o no esos fondos.

Habló después de sus antecedentes personales, diciendo que por motivos de salud vivía retirado de la política, practicando únicamente su carrera.

Fué siempre monárquico, pero nunca pisó el umbral de Palacio, ni ostentó cargo político, ni entró para nada en ningún ministerio.

Cree que debe su nombramiento únicamente a las circunstancias que atraviesa España desde algunos meses; circunstancias

que impusieron la creencia de que debían gobernar personas nuevas, extrañas a la política, llevando al ministerio de Gobernación a un magistrado del Supremo, que solo ha variado de local y no de misión.

Negó el ministro que pensara marchar al campo el día de las elecciones, diciendo que permanecerá todo el día en el ministerio.

El Comité de la huelga

Madrid 4.—Entre los candidatos a concejales proclamados hoy figuran los individuos que constituirán el Comité de la huelga.

Mitin contra el Gobierno

Madrid 4.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado hoy un mitin contra el Gobierno, hablando los señores Castroviejo, Escobar, Melquíades Álvarez y otros oradores.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 4.—Oficialmente, comunican desde París:

«Al Norte del camino de las Damas, hubo, durante la noche, fuerte cañoneo, especialmente en las regiones de Piñón y Vauxaillon.

Al Noroeste de Reims, fracasó un golpe de mano del enemigo.

En la orilla derecha del Mosa, los alemanes, después de violento bombardeo, realizaron dos ataques sucesivos contra nuestras posiciones del Norte del bosque de Chaume. El fuego nutridísimo de las baterías francesas dispersó a los asaltantes, causándoles elevadas pérdidas.

En la región de Damplon (Verdún), un golpe de mano de los soldados tudescos, no dió resultado para ellos.

Las patrullas francesas, como fruto de «raids» audaces, hicieron cierto número de prisioneros.

Transcurrió la noche tranquila en el resto del frente.»

Parte inglés

Madrid 4.—El parte inglés remitido desde Londres, acusa los siguientes cambios, en la situación militar del sector que defienden los británicos en Francia:

«Los irlandeses han ejecutado con gran éxito un golpe de mano al Sur de Abri-court.

Durante la noche última se registraron dos «raids» alemanes, en la región de Monchy les Preaux, siendo en ambos repelido el adversario.

Nuestros pequeños destacamentos de exploradores se han apoderado de dos puntos fortificados; uno de ellos, situado al Este de Breteceine, y el otro, al sudeste de Polcapelle.»

Parte ruso

Madrid 4.—Acerca del curso de las operaciones militares en Oriente, dice el parte oficial moscovita, transmitido desde Petrogrado, lo que sigue:

«En la región del lago Vichnevaikoe, los soldados alemanes intentaron fraternizar con nuestras tropas. Un nutrido fuego de fusilería les hizo desistir de sus propósitos, rechazándolos con pérdidas.

Al norte de Qusistino, durante un acertado reconocimiento, cogimos prisioneros.

En el frente caucásico, hacia Pelmur, nuestros valientes exploradores dispersaron varios grupos de kurdos.

Sin novedad en el Báltico.

En el pueblo de Stecknikewor, un aparato nuestro aterrizó en la zona neutral, es decir, en aquella franja de terreno que media entre las posiciones avanzadas de uno y otro bando, dominando a los fuegos de alemanes y moscovitas, y no perteneciendo a ningún beligerante. Pues bien; tanto a los aviadores como al aparato, que cayó sin gobierno por el fuego alemán, los salvó valientemente nuestra infantería, soportando el cañoneo del adversario.

Sin novedad en el frente rumano.»

Parte italiano

Madrid 4.—Desde Roma envían los siguientes datos, acerca de la marcha de las operaciones militares, transportadas, merced al avance austro-alemán, desde Carnia y Carintia, al Véneto:

«En la línea del Tagliamento, adonde se acogieron las sufridas tropas italianas, actividad de artillería, en ambas orillas del río.

Nos replegamos, ayudados por nuestro fuego.

Merced a sucesivos y enérgicos contraataques, rechazamos la presión intensa del enemigo, especialmente de sus patrullas de caballería, contra nuestra ala izquierda.

En la zona de Giudicaria, después de larga preparación de artillería, fuertes destacamentos austroalemanes atacaron nuestros puestos avanzados del valle de Craonne y Giumelle, siendo rechazados. La batalla fué encarnadísima y durante ella cogimos bastantes prisioneros.

Durante la noche del día 2, nuestros aviones volaron sobre la orilla izquierda del Tagliamento, destruyendo varios depósitos de municiones italianos que no

habían podido ser retirados durante nuestro repliegue.

Derrribamos dos aeroplanos alemanes en Oderzo y Cedreepo.»

Parte inglés de Egipto

Madrid 4.—Dicen de Londres que se ha hecho público el siguiente comunicado oficial sobre el curso de las operaciones en Egipto:

«En la noche del jueves, después de un fuerte bombardeo, nuestras tropas atacaron las defensas enemigas del oeste y suroeste de Gaza, tomando la primera línea de trincheras turcas, en un frente de cinco mil yardas.

Capturamos 296 prisioneros.

También nos apoderamos de cinco ametralladoras.

Fueron completamente rechazados tres contraataques, sufriendo el enemigo grandes bajas.»

Parte alemán

Madrid 4.—El parte oficial recibido de Berlín está redactado en la forma siguiente:

«Entre el canal del Oise y del Aisne, en las cercanías de Aillette, continúa la lucha de artillería.

Nuestras patrullas exploradoras realizaron con éxito avances en la orilla oriental del Mosa.

En el frente oriental continúa la lucha estacionada, sucediendo igual en el macedónico, donde sólo se han registrado luchas de las vanguardias inglesas y búlgaras a orillas del Vardar.

En el frente italiano, luchas de artillería en las cercanías del Tagliamento.»

EN OCCIDENTE

Las futuras operaciones

Madrid 4.—Informan de Roma que el general Cadorna ha publicado una orden del día señalando las provincias de Bizenza, Treviso, Belluno, Padua, Rebugo, Verona y parte de la de Mantua, como base y zona de las futuras operaciones militares.

EN AMÉRICA

Contestación aprobada

Madrid 4.—Dicen de Santiago de Chile que la contestación de aquella república al Brasil, respecto a la declaración de guerra a Alemania, ha sido aprobada por el Consejo de ministros.

Dicha contestación se halla redactada en términos de franca y afectuosa simpatía, reconociendo la importancia de los motivos que han inducido a la república brasileña para adoptar semejante actitud.

De Barcelona

Llegada de parlamentarios

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que procedentes de la corte han llegado los señores Abadal, Roig Bergadà, Maristany y otros, que fueron recibidos por bastantes correligionarios.

El gobernador

Madrid 4.—Comunican de la Ciudad Condal que el gobernador dimisionario marchará a Madrid el próximo martes.

La solución de la crisis

Madrid 4.—Según comunican de la ciudad condal la solución de la crisis está siendo objeto de animados comentarios.

Se considera un triunfo la entrada de los regionalistas, esperándose que los Ayuntamientos elijan sus alcaldes y que el señor Ventosa solucione el problema de las Haciendas locales.

Los radicales se muestran muy contrariados.

«El Progreso» califica de vergüenza la estancia del señor La Cierva.

«El Diluvio» afirma que los regionalistas han escalado el Poder sirviéndose de la Asamblea.

Notas palatinas

Felicitación

Madrid 4.—La familia real ha estado hoy en el palacio del infante don Carlos, felicitándole por su fiesta onomástica.

MISCELÁNEA

Novillada benéfica

Madrid 4.—Con extraordinaria animación se ha celebrado hoy en la plaza de Madrid la novillada benéfica.

Presidieron bellas señoritas, asesoradas por el diestro Vicente Pastor.

Los diestros Hipólito, Gavira, Montañés, Galindo, Llamas y Salvador García estuvieron regulares.

En la enfermería de la plaza fué curado el espada Hipólito, de una contusión en un dedo. Ingresaron también los picadores Moyano y Badilita; el primero con varias contusiones en la cara, y el segundo con fractura de una costilla.

GERONA

Descarrilamiento

Madrid 4.—Participan de Gerona que en la línea de Llanza descarriló un tren, resultando heridos levemente trece viajeros.

SEVILLA

Los tranviarios

Madrid 4.—Se reciben telegramas de Sevilla participando que los huelguistas tranviarios han acordado someterse al laudo de la Junta local de Reformas Sociales.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 3.

Al conocerse la solución de la crisis, la opinión ha quedado un poco suspensa. El nuevo Gobierno es de los que no convencen ni tampoco suscitan enconos ni protestas en un principio. En cambio incita a esperar de él algo. Su gestación ha sido tan laboriosa que no hay más remedio que pensar que de él saldrán medidas que no nos lleven a otra situación semejante a la pasada o que nos pongan en el trance de que el país pierda por completo la confianza en todos sus hombres y obre por su propia soberanía. Ese es el gravísimo mal que nos amenaza y que no se le ocultará al nuevo jefe del Gobierno ni a sus ministros.

Tiene el nuevo ministerio la característica de responder a dos imposiciones: la de las Juntas de Defensa y la de la Asamblea: una está representada por Cierva en el ministerio de la Guerra y otra por Ventosa y Rodés en Hacienda e Instrucción. Pero al mismo tiempo tiene otra particularidad: la de que habiendo sido planteada la crisis por una razón militar principalmente, ni el ministro de la Guerra ni el de Marina son militares. Esto parece ser una demostración de que las juntas no quieren intervenir en la política y les basta con tener la garantía de las personas que ocupan los ministerios. Así se explica también que a Gobernación se haya llevado un hombre que no ha tenido hasta ahora intervención en el campo espigado de la dirección electoral. Bahamonde es un magistrado cuya moralidad implica la certeza de que unas elecciones dirigidas por él serán todo lo sinceras que requieren estos tiempos en los que se fia todo de que los parlamentarios sean la verdadera expresión de la voluntad nacional.

El ministerio que va a jurar hoy es casi una garantía de que algo hará por el bien del país. Tiene una gran lección en sus principios que no la olvidará por el hecho de ocupar la poltrona, sin el riesgo de que el país le demande las responsabilidades que emanan de una falsa promesa de renovación y de sana política. El país, que parece impasible ante el Gobierno que va a subir, está, sin embargo, a la expectativa de sus actos, esperando de ellos la salvación. Esperar no significa, sin embargo, perdonar, ni tampoco conformarse. Está alerta, pues, decidido a no ser engañado una vez más con promesas de las que no ha sacado más que el doloroso resultado que acarreo la situación presente.

Hay en esta crisis una nota dolorosa que obliga a pensar en que los políticos no han querido abandonar sus intereses personales. Da esa nota odiosa la aparición de los pugilatos entre unos y otros jefes y subjes, tan pronto como se ha tratado de hacer un Gobierno en el que desaparecieran todas las artimañas de las viejas prácticas. Los personalismos han sido los primeros obstáculos con que ha tropezado García Prieto para formar este Gabinete. Las divisiones se anuncian entre los demócratas como consecuencia de esto, y hay ya quien habla de nuevas fracciones del partido liberal, suscitadas por el descontento de algunos que no creen prudente para el partido gastar su política en servicio de la patria. La misma colaboración de Cierva no es hija de su deseo de servir al país. Proviene del mandato del rey. Esto es censurable en el tono más amargo. La patria es lo primero, y todos los hombres de los que la patria puede esperar su salud, han debido olvidar sus propios nombres, sus prestigios, sus afinidades políticas, y sus intereses de partido, para traer a España la tranquilidad que todos esperamos. Sólo en el caso de que se crean ineptos para esa labor regeneradora, se les podría dispensar; pero eso no les eximiría de las responsabilidades de su pasada actuación, ni les libraría de entrar a formar parte de un índice en el que quedarían incluidos todos los que no se consideran aptos para servir a la patria, sino a sí mismos.

Prieto, en este sentido, merece toda la simpatía del país, porque no ha vacilado en producir una escisión política en su partido para servir al país, arrastrando todas las responsabilidades que dimanaban del puesto que ocupa en momentos tan difíciles como el presente.

Maura ha sido otro hombre que merece por esto el agradecimiento del país y el olvido de todas las malquerencias que ha suscitado su política anterior. Maura, al ser encargado por el rey de buscar los hombres que debían formar el Gobierno que saliera a estos momentos difíciles, dijo: «Iré, señor, a buscarlos, aunque tenga que ir dejando girones de mi prestigio, de puerta en puerta»—dijo a don Alfonso.

so. Maura fracasó en su empeño por culpa de los demás, pero no puede negarse que en ese empeño sacrificaba una de las cosas que más mandan en los hombres: el amor propio, que en Maura manda mucho; más que en otros.

Ese ejemplo era el que si hubiera sido imitado por todos, no hubiera dado lugar al triste espectáculo que hemos estado dando, durante ocho días, al país y al mundo.

X.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Madrid, la señorita Carmen Blasco y su hermano don Baltasar, hijos del gobernador civil de esta provincia, don Julio Blasco.

A consecuencia de una caída, dada en su domicilio, padece una luxación del extremo externo de la clavícula derecha, el teniente coronel del 4.º Depósito de Reserva de Caballería, nuestro particular amigo don Juan Enriquez de Salamanca.

De todas formas le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Politica

Proclamación de candidatos

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se constituyó ayer la Junta Municipal del Cen so [para] la proclamación, de candidatos a concejales.

Presidió don José Zambrano, asistiendo los vocales señores Gómez de Tejada, Garzón, López de Vinueza, Bailón y Luzón, actuando de secretario el del juzgado municipal del Salvador, señor Roldán.

El acto comenzó a las ocho en punto, de la mañana, dándose de plazo hasta las doce para la presentación de proposiciones.

A las doce en punto se efectuó la proclamación de los candidatos a concejales.

Fueron proclamados por los nueve distritos: don Ricardo Martín Flores, don Cándido Barbero Santiago, don Manuel Gómez Fernández, don Luis Montealegre de La-Chica, don Eduardo Gómez Ruiz, don Antonio Guglieri Arenas, don Idefonso Guiral Amigó, don Juan Pedro Afán de Ribera, don José Garzón Rodríguez, don José Manuel Segura Fernández, don José Gómez Jiménez, don Eduardo La Guardia Oja, don Francisco Márquez Calvo Flores, don Santiago González Solá, don Felipe La-Chica y Mingo, don Avelino Cánovas Rodríguez, don Antonio Covalada, don Angel Notario Munded, don Francisco Pérez Jiménez, don Enrique Ruiz Gómez, don Fernando López Jiménez, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Ricardo Torres Jiménez, don Rafael Sánchez López, don Joaquín Leyva Bravo, don Teodoro Sabrás Causapé, don Manuel Martínez de Victoria, don Juan Sequera Bueno, don Manuel Sola Segura, don Antonio Ortega Molina, don Antonio González Ortega, don José María Bériz Madrigal, don Manuel López L. de Guevara, don Rafael Hitos Rodríguez, don Miguel Pareja García, don Francisco Fernández Sánchez Puerta y don José Díez de Rivera.

Se proclamó candidatos por todos los distritos, a excepción del octavo (Salva-

dor), a don Carlos Afán de Ribera y don Gabriel Llanell Alvarez.

Por el distrito primero, a don Nicolás Casado Torreblanca y don Bernardo Olmedo Herrera, este último reformista.

Por el distrito segundo, don Pablo Azcarate, socialista.

Por el tercer distrito, don Antonio Jiménez López, reformista.

Por el distrito cuarto, a don José García Duarte González, reformista; don Jesús María Casas y don José Peregrina Bueno, socialista.

Por el quinto distrito a don Fernando de los Rios, socialista; don Jesús Sánchez Fernández y don Juan Martín García.

Por el sexto distrito a don Ramón Maurrell, republicano.

Por el séptimo distrito, a don Salvador Velázquez de Castro, republicano.

Por el octavo, distrito, a don Manuel Yudes, socialista; don Manuel Romera; don Adrián Caballero Magan y don Antonio Molina de Haro.

Por el noveno distrito a don Rafael García Duarte, republicano.

El acto transcurrió sin incidentes ni protestas, concurriendo al mismo, el jefe de los conservadores granadinos, don Manuel Rodríguez Acosta, el alcalde de Granada, don Manuel Sola Segura, algunos diputados provinciales y casi todos los candidatos.

Lucharán en las próximas elecciones municipales, los siguientes candidatos mauristas:

Don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Jesús Casas Fernández, don Nicolás Casado Torreblanca, don Miguel García Tarita, y don Adrián Caballero.

Como candidatos ciervistas lucharán seguramente, don José Díez de Rivera y don José Salmerón Padilla.

Candidatura lachiquista

He aquí la candidatura ultimada anoche durante una reunión celebrada en el Círculo Liberal:

Primer distrito (Sagrario Magdalena).—Don Angel Sánchez Sánchez y don Nicolás Aravaca. Se eligen tres concejales.

Segundo distrito (Angustias-San Matías).—Don Manuel Gómez Fernández. Se eligen dos concejales.

Tercer distrito (San Idefonso).—Don José Martínez Martínez y don Eduardo Rodríguez. Se eligen tres concejales.

Cuarto distrito (San Gil-San Pedro).—Don Joaquín Corral Almagro y don Eduardo Cifuentes Viedma. Se eligen tres concejales.

Quinto distrito (San José).—Don Rafael Sánchez López. Se eligen dos concejales.

Sexto distrito (Santa Escolástica).—Don Diego Villaspesa. Se elige un concejal.

Séptimo distrito (San Justo-San Andrés).—Don Felipe La Chica, don Luis Montealegre y don Santiago Valenzuela. Se eligen cuatro concejales.

Octavo distrito (Salvador, Sacro-Monte y Fargue).—Don Antonio Molina de Haro. Se eligen dos concejales.

Noveno distrito (San Cecilio).—Don

Rafael Roldán Antelo. Se elige un concejal.

En los pueblos

Ayer se recibieron en el gobierno civil, telegramas dando cuenta de haber sido proclamados concejales por el artículo 29, seis romanistas, en Orce.

En Cállar Baza se proclamaron ocho concejales, y en Puebla Don Padrique, siete, desconociéndose su filiación.

También se ha hecho aplicación del so-corrido artículo en Algarinejo, (siete liberales y tres conservadores).

En Loja se verificó la proclamación de candidatos sin incidentes, presentándose para cubrir catorce vacantes, cuarenta pretendientes.

Firmado por varios concejales y exconcejales don Alhama, se ha recibido en el gobierno civil un despacho protestando de los atropellos que dicen ha cometido el presidente de la junta municipal del censo, con motivo de la proclamación de candidatos.

Muertos y heridos en Freila

En Freila se verificó la proclamación de candidatos a concejales, promoviendo-se durante el acto un enorme tumulto y sonando numerosos tiros.

Resultaron muertos el juez municipal del pueblo y el presidente de la junta municipal del censo.

Hubo diez heridos.

Las causas del hecho fueron las pasiones políticas.

Salíó para el pueblo el juzgado de instrucción de Baza, con objeto de realizar las oportunas diligencias.

Fuego en un cuartel

Ayer, a las cinco de la madrugada, el vigilante nocturno del distrito de Santa Escolástica, notó que por las ventanas de una habitación que existe en la parte superior del cuartel de Artillería, salía bastante humo.

Avisó inmediatamente al soldado que hacía la guardia, dirigiéndose después a la iglesia de Santo Domingo.

Momentos mas tarde las campanas de la parroquia, daban la señal de alarma.

El teniente señor Sender, encargado actualmente de la custodia del cuartel, ordenó que se levantaran los soldados, subiendo con algunos de ellos a la habitación de donde salía el humo y que está destinada a almacén de las ropas de paisano que se entregan a los militares cuando los licencian. Allí se había declarado un incendio.

El jefe de la Guardia municipal señor López Linares, que fué el primero en acudir, envió un aviso al Parque de Bomberos, personándose momentos después los zapadores provistos de picos y algunos extractores «Minimax», y acompañados del ingeniero municipal señor Montes Garzón y del arquitecto señor Casas.

Bajo la dirección de éstos, subieron al almacén los bomberos y algunos soldados, que durante largo rato estuvieron arrojando agua sobre las llamas, hasta apagar el fuego.

Se adoptaron grandes precauciones,

pues temíase que el incendio se propagara a la iglesia de Santo Domingo, lindante con la referida habitación.

Fueron pasto de las llamas todas las ropas que había en la habitación y un andanaje de madera colocado alrededor de la misma para contener las prendas.

Transcurridas algunas horas, el ingeniero señor Montes Garzón hizo un detenido reconocimiento en el almacén y departamentos contiguos al mismo, para averiguar las causas del incendio.

El oficial de guardia aseguraba que desde dos días antes, nadie había entrado allí.

Tampoco pudo ser determinado el siniestro por contacto eléctrico, puesto que no existen cables dentro de la habitación, ni aun siquiera pasan por encima del tejado.

El señor Montes penetró en una habitación inmediata y al tocar una polea allí montada, tuvo necesidad de retirar la mano por sentir demasiado calor.

Las paredes también quemaban al contacto, deduciéndose de esto que el fuego debió iniciarse el día en que fué visitado el almacén, al arrojar alguien sobre las ropas una punta de cigarro o algún fósforo encendido.

El humo congregado allí, durante ese espacio de tiempo, produjo la rotura de los cristales, por donde penetró aire que avivó el fuego, levantando grandes llamas.

En el cuartel se personaron durante los primeros momentos el comandante de artillería señor Fajardo y el capitán señor Arteaga.

Las pérdidas son de alguna importancia.

Un atraco

En el coche de Motril, llegó ayer a Granada procedente de Sorvilán, la doméstica Isabel García Jiménez, que presta sus servicios en la casa número 18, de la calle del Gran Capitán.

Al descender del carruaje en Puerta Real, se le acercó un desconocido, que de modo familiar, le preguntó por unas personas que esperaba hubieran llegado ayer tarde.

Isabel contestó que no las conocía y marchó a su domicilio.

Al llegar a la Plaza de la Trinidad, apareció nuevamente el desconocido acompañado de otro sujeto, invitando a Isabel a que echara por la calle de las Tablas.

Ya mediada la calle, y aprovechando la oscuridad que allí existía, los desconocidos se abalanzaron sobre la mujer, sustrayéndola un bolso que llevaba metido en el pecho, y que contenía 28 duros en monedas de plata.

Acto seguido emprendieron la huida. Isabel García denunció el hecho al teniente de Seguridad señor García Tenorio.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista, y San Félix. Liturgia.—La Misa y oficio divino son del quinto día infraoctava de la fiesta de todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.—En la Misa segunda oración de Espíritu Santo ter-

cera. Telesforo. Hoy pueden celebrarse misas rotas votivas y de difuntos.—Las vísperas son segundas.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario. Doña Francisca Alcedo Fernández, en sufragio de su esposo don Francisco Pérez Soto.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en el Sagrario).

Rosario.—En San Andrés, San Idefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Procesión de rogativas.—En la Catedral a las diez de la mañana.

Misas rotas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Idefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en el Sagrario.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Mes de Animas.—Por la mañana, a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Santuario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías.

A las ocho y media, en el Santo Angel Custodio y los Hospitalicos.—Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio.—Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, Ntra. Sra. de las Angustias y Ntra. Señora de los Angeles.—A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro.—A las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia (Seminario).

NOTICIAS BREVES

Hoy comenzarán las obras del nuevo edificio del Banco Hispano Americano, que se construirá en el solar número 1 de la Gran Vía.

Anteayer tarde se verificó la bendición del solar, actuando el párroco de las Angustias señor Martín Robles, y siendo los invitados obse-

quiados con espléndida por el contratista de Antonio Contreras.

Para combatir coloros pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stegre. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

Se ha recibido en este Gobierno, para aprobación, el presupuesto de 1918, confeccionado por el Ayuntamiento de Benamareal.

Claret, Royal Claret y Diamante, de Bodas Francas Españolas, de Logroño, son vino Rioja selectos.

—Hoy a las tres de la tarde se celebrará la segunda sesión de la Asamblea provincial.

—En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos durante el día de ayer, las siguientes personas:

José Garzón Ayuso, de 11 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con una cuchilla de zapatero.

Félix Pérez, de 32 años, de fractura completa de la clavícula izquierda.

Juan García Moreno, de 8 años, de erosión en la mano derecha que le ocasionó al morderte una moneda.

Y Carmen Fernández, de 9 años, de una herida contusa en la barba.

—José Rodríguez Rodríguez, de 23 años, fué curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la cabeza, que le ocasionó el soldado del regimiento de Córdoba, Miguel Rubi Gómez.

Ocurrió el hecho en Puerta Real, formándose gran aglomeración de gente.

Acudieron el jefe de seguridad señor Tenorio y dos oficiales lusitanos, que condujeron a soldado a su cuartel.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de vacunación antirrábica

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

Consulta médica, de 5 a 7 Festivos, de 1 a 3

Marqués de Portago, núm. 3

(antes San Matías)

Soldados de cuota

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL

Cárcel Baja, 28 pral, (esquina a Gran Vía)

Certificados indispensables para ser individuo de cuota, a poder rebajar el tiempo de servicio en filas del cupo de instrucción (excedentes de cupo).

En la actualidad se van a instruir los últimos grupos del reclutamiento de 1917 y se están instruyendo los del año 1918.

HORAS COMPATIBLES CON LAS

Ocupaciones del Alumno.

BLENORRAGIA «PURGACIONES»

Si padece usted de esta enfermedad y quiere verse curado de ella por mucho tiempo que las tenga, use sin perder tiempo la

INYECCION ANTIBLENORRIN ALCOCER

remedio eficaz e infalible en tres días.

Pídase en farmacias y droguerías

Depositorio general para España y extranjero: Diego Sánchez Cegarra

DROGUERIA LA PASTORA, ALHONDIGA, 16, 18 Y 20. GRANADA

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti hemorrágico, cauterizador e insecticida. El verdadero más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, garras, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. :: Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESEERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.312'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De. cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA Profesora en partos

SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los VINOS.

El Vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor.

ENOSOTERO

Es el mejor conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Nota.—Si por no haber empleado el ENOSÓTERO el vino se pone agrio, puede corregirse con el Antiacido.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pide.—En Granada, Doroteo Gonzalo.

PEDID PROSPECTOS

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 67, entresuelo

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

Para impresos, el

Noticiero Granadino

Biblioteca «PATRIA»

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZO

San Jerónimo, 13

Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impres desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

TALLERES: Manuel Paso, 2 (ba)

TEMPORADA DE INVIERNO

PELETERIA

Artículo de Punto

PAÑERIA

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algodón para Señora a la mitad verdad de su precio

ALMACENES

LA PAZ